

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas por la que se amplía la autorización número 1, concedida al Banco de Bilbao, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos a los establecimientos que se indican.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Bilbao solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 1, concedida en 30 de septiembre de 1964, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

##### *Demarcación de Hacienda de Ciudad Real*

Alcázar de San Juan. Sucursal.—General Alcañiz, número 7, a la que se asigna el número de identificación 15-1-08.

##### *Demarcación de Hacienda de Cádiz*

Barbate de Franco. Sucursal.—Nuevo Puerto, esquina a avenida de la Victoria, a la que se asigna el número de identificación 13-1-08.

##### *Demarcación de Hacienda de Alicante*

Calpe. Sucursal.—Avenida de Ifach, sin número, a la que se asigna el número de identificación 04-1-10.

##### *Demarcación de Hacienda de Badajoz*

Don Benito. Sucursal.—Grozard, número 12, a la que se asigna el número de identificación 08-1-11.

##### *Demarcación de Hacienda de Castellón de la Plana*

Castellón de la Plana. Sucursal.—Colón, esquina Rey Don Jaime, a la que se asigna el número de identificación 14-1-02.  
Villarreal de los Infantes. Sucursal.—San Jaime, número 11, a la que se asigna el número de identificación 14-1-03.

##### *Demarcación de Hacienda de Baleares*

Manacor. Sucursal.—Amargura, número 10, a la que se asigna el número de identificación 09-1-05.

##### *Demarcación de Hacienda de Córdoba*

Palma del Río. Sucursal.—José A. Primo de Rivera, número 19, a la que se asigna el número de identificación 16-1-10.

##### *Demarcación de Hacienda de Palencia*

Guardo. Sucursal.—José Antonio, número 3, a la que se asigna el número de identificación 35-1-02.

##### *Demarcación de Hacienda de Toledo*

Madridejos. Sucursal.—General Primo de Rivera, número 3, a la que se asigna el número de identificación 45-1-02.

##### *Demarcación de Hacienda de Valencia*

Carlet. Sucursal.—Balaguer, número 21, a la que se asigna el número de identificación 49-1-10.

##### *Demarcación de Hacienda de Vizcaya*

Sestao. Sucursal.—Plaza de España, a la que se asigna el número de identificación 48-1-22.

Madrid, 16 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Aguilar.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 28 de noviembre de 1967 por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones al concurso de construcción, conservación y explotación de la autopista Bilbao-Behobia.*

Ilmo. Sr.: El pliego de bases del concurso convocado para la construcción, conservación y explotación de la autopista Bilbao-Behobia, aprobado por Orden de 10 de junio de 1967, establece un porcentaje mínimo de financiación exterior. Las especiales circunstancias que concurren actualmente en el mercado internacional de capitales aconsejan ampliar el plazo concedido por las Ordenes ministeriales de 10 de junio y 10 de octubre de 1967 para la presentación de proposiciones.

En consecuencia, este Ministerio, autorizado al efecto por el Consejo de Ministros, ha tenido a bien ampliar hasta el día 20 de enero de 1968 el plazo para la presentación de proposiciones al concurso de construcción, conservación y explotación de la autopista Bilbao-Behobia.

Queda sin efecto la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 10 de noviembre de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 20 de noviembre de 1967.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1967.

SILVA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas en el término municipal de Santa María de la Alameda por las obras de carretera de Villalba a Avila por San Lorenzo del Escorial Navas del Marqués y Navalperal de Pinares, trozo tercero, tramo A.*

Establecido por Decreto de 20 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) la segregación del Plan Adicional de Carreteras Locales del Estado aprobado por Ley de 18 de diciembre de 1946, la de Villalba a Avila por San Lorenzo del Escorial, e incluida en el Plan de Obras Públicas aprobado por Ley de 11 de abril de 1939, en el grupo de las Comarcas con el número 100 bis la carretera de Villalba a Avila por San Lorenzo del Escorial, Navas del Marqués y Navalperal de Pinares, en lo que a esta provincia de Madrid se refiere, trozo tercero, tramo A, y considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; en consecuencia,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que en los días y horas que se expresan comparezcan en el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda al objeto de trasladarse posteriormente al terreno y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución y certificado catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de su Perito y un Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Madrid, 20 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—5.654-E.

## Relación que se cita

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha y hora fijadas para levantamiento del acta de ocupación
					<i>Diciembre de 1967</i>
1	Desconocido	212.—	Por un extremo.	Cereales	Día 11, a las 10 horas.
2	D. Tomás Aparicio Soriano. Robledondo	815.—	Dividiéndola	Idem	Día 11, a las 10 horas.
3	D. Tomás Aparicio Soriano. Robledondo	207.—	Por un extremo.	Idem	Día 11, a las 10,30 horas.
4	D. Santiago Soriano Soriano. Robledondo	1.616.—	Idem	Idem	Día 11, a las 10,30 horas.
5	D. Tomás Aparicio Soriano. Robledondo	204.—	Idem	Idem	Día 11, a las 11 horas.
6	D. Toribio Soriano Jiménez. Robledondo	867.—	Idem	Idem	Día 11, a las 11 horas.
7	D. Mauricio Palomo Martín. Robledondo.	568.—	Idem	Idem	Día 11, a las 11,30 horas.
8	D. Rufino Martín Vicente. Robledondo.	371.—	Idem	Idem	Día 11, a las 11,30 horas.
9	D. Rufino Martín Vicente. Robledondo	45.—	Idem	Idem	Día 11, a las 12 horas.
10	D. Gregorio Serrano Jiménez. Robledondo	281.—	Idem	Idem	Día 11, a las 12 horas.
11	D. Gregorio Serrano Jiménez. Robledondo	240.—	Idem	Idem	Día 11, a las 12,30 horas.
12	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo	81.—	Idem	Idem	Día 11, a las 12,30 horas.
13	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	637.—	Idem	Idem	Día 11, a las 13 horas.
14	D. Mariano Herranz Manzano. Robledondo	1.30	Idem	Idem	Día 11, a las 13 horas.
15	D. Mariano Herranz Manzano. Robledondo	611.—	Idem	Idem	Día 11, a las 13,30 horas.
16	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	569.—	Idem	Idem	Día 11, a las 13,30 horas.
17	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	1.128.—	Idem	Idem	Día 11, a las 16 horas.
18	D. Francisco Manzano Martín. Robledondo	464.—	Idem	Idem	Día 11, a las 16 horas.
19	D. Roberto Soriano Manzano. Robledondo	1.141.—	Idem	Idem	Día 11, a las 16,30 horas.
20	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	889.—	Idem	Idem	Día 11, a las 16,30 horas.
21	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	527.—	Idem	Idem	Día 11, a las 17 horas.
22	D. <sup>a</sup> Mauricia Aparicio Soriano. Robledondo	564.—	Idem	Idem	Día 11, a las 17 horas.
23	D. <sup>a</sup> Mauricia Aparicio Soriano. Robledondo	131.—	Idem	Idem	Día 11, a las 17,30 horas.
24	D. Tomás Aparicio Soriano. Robledondo	330.—	Idem	Idem	Día 11, a las 17,30 horas.
25	D. Tomás Aparicio Soriano. Robledondo	161.—	Idem	Idem	Día 12, a las 10 horas.
26	D. Salustiano Martín Herranz. Robledondo	1.020.—	Idem	Idem	Día 12, a las 10 horas
27	D. Salustiano Martín Herranz. Robledondo	331.—	Idem	Idem	Día 12, a las 10,30 horas.
28	D. Faustino García Palomo. Robledondo.	466.—	Idem	Idem	Día 12, a las 10,30 horas.
29	D. Faustino García Palomo. Robledondo.	90.—	Idem	Idem	Día 12, a las 11 horas.
30	D. Mariano Asenjo Manzano. Robledondo	392.—	Idem	Idem	Día 12, a las 11 horas.
31	D. Mariano Asenjo Manzano. Robledondo	95.—	Idem	Idem	Día 12, a las 11,30 horas.
32	D. Cirilo Martín García. Robledondo	298.—	Idem	Idem	Día 12, a las 11,30 horas
33	D. <sup>a</sup> Micaela Martín Manzano. Robledondo	807.—	Idem	Idem	Día 12, a las 12 horas.
34	D. Agustín Martín García. Robledondo.	273.—	Idem	Idem	Día 12, a las 12 horas.
35	D. Mauricio Aparicio Soriano. Robledondo	730.—	Idem	Idem	Día 12 a las 12,30 horas.
36	D. Mauricio Aparicio Soriano. Robledondo	460.—	Idem	Idem	Día 12, a las 12,30 horas.
37	D. <sup>a</sup> Micaela Martín Manzano. Robledondo.	91.—	Idem	Idem	Día 12, a las 13 horas.
38	D. <sup>a</sup> Micaela Martín Manzano. Robledondo	535.—	Idem	Idem	Día 12, a las 13 horas.
39	D. Gregorio Poza Manzano. Robledondo.	66.—	Idem	Idem	Día 12, a las 13,30 horas.
40	D. Gregorio Poza Manzano. Robledondo	825.—	Idem	Idem	Día 12, a las 13,30 horas.
41	D. Emilio García. Robledondo	315.—	Totalmente	Idem	Día 12, a las 16 horas.
42	D. Santos García Palomo. Robledondo	200.—	Idem	Idem	Día 12, a las 16 horas.
43	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	2.050.—	Por un extremo	Idem	Día 12, a las 16,30 horas.
44	D. Gregorio Martín Manzano. Robledondo	2.464.—	Dividiéndola	Idem	Día 12, a las 16,30 horas.
45	D. Pedro Soriano Soriano. Robledondo	25.—	Por un extremo	Idem	Día 12, a las 17 horas.
46	D. Ruperto García Palomo. Robledondo	1.300.—	Idem	Idem	Día 12, a las 17 horas.
47	D. Teodoro Peña Martín. Robledondo	210.—	Idem	Idem	Día 12, a las 17,30 horas.
48	D. Toribio Soriano Jiménez. Robledondo.	33.—	Idem	Idem	Día 12, a las 17,30 horas.
49	D. Luciano García Martín. Robledondo	135.—	Idem	Idem	Día 13, a las 10 horas.
50	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo	186.—	Idem	Idem	Día 13 a las 10 horas.
51	D. Mariano Herranz Manzano. Robledondo	461.—	Idem	Idem	Día 13, a las 10,30 horas.
52	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	263.—	Idem	Idem	Día 13, a las 10,30 horas.
53	D. Luciano García Martín. La Hoya	60.—	Idem	Idem	Día 13, a las 11 horas.
54	D. Pascual Martín. Robledondo	1.457.—	Idem	Idem	Día 13, a las 11 horas.
55	D. Pascual Martín. Robledondo	196.—	Totalmente	Idem	Día 13, a las 11,30 horas.
56	D. Pascual Martín. Robledondo	532.—	Dividiéndola	Idem	Día 13, a las 11,30 horas.
57	D. Teodoro Herranz Palomo. Robledondo	396.—	Por un extremo.	Idem	Día 13, a las 12 horas.
58	D. Teodoro Herranz Palomo. Robledondo	2.486.—	Idem	Idem	Día 13, a las 12 horas.
59	D. Teodoro Herranz Palomo. Robledondo	338.—	Idem	Idem	Día 13, a las 12,30 horas.
60	D. Juan García Manzano. Robledondo	277.—	Idem	Idem	Día 13, a las 12,30 horas.
61	D. Juan García Manzano. Robledondo	764.—	Idem	Idem	Día 13 a las 13 horas.
62	D. Toribio Soriano Jiménez. Robledondo.	265.—	Idem	Idem	Día 13 a las 13 horas.
63	D. Toribio Soriano Jiménez. Robledondo.	550.—	Idem	Idem	Día 13, a las 13,30 horas.
64	D. Juan Gavison Pizarro. Robledondo	267.—	Idem	Idem	Día 13, a las 13,30 horas.
65	D. <sup>a</sup> Antonia Martín Soriano. Robledondo	2.604.—	Idem	Idem	Día 13, a las 16 horas.
66	D. Ceferino Manso. San Lorenzo del Escorial	1.336.—	Totalmente	Idem	Día 13, a las 16 horas.
67	D. Ceferino Manzano Palomo	689.—	Por un extremo	Idem	Día 13, a las 16,30 horas.
68	D. Lucio Manzano Tabernero	631.—	Idem	Idem	Día 13, a las 16,30 horas.
69	Desconocido	150.—	Totalmente	Idem	Día 13, a las 17 horas.

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha y hora fijadas para levantamiento del acta de ocupación
70	D. Cástor Soriano Cogorro. Robledondo.	133,—	Totalmente .....	Cereales .....	Día 13, a las 17 horas.
71	D. Lucas Cogorro Sánchez. Robledondo.	378,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 13, a las 17,30 horas.
72	D. Pedro Manzano. La Hoya .....	236,—	Idem .....	Idem .....	Día 13, a las 17,30 horas.
73	D. Pedro Manzano. La Hoya .....	130,—	Totalmente .....	Idem .....	Día 14, a las 10 horas.
74	D. Juan García Manzano. La Paradilla.	275,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 14, a las 10 horas.
75	D. Ramón Manzano Martín. Robledondo	941,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 10,30 horas.
76	D. Jacinto Peña Manzano. La Hoya .....	411,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 10,30 horas.
77	D. Julián Manzano Manzano. San Lorenzo del Escorial .....	189,—	Por dos extremos .....	Idem .....	Día 14, a las 11 horas.
78	D. Pedro García Martín. La Hoya .....	1.175,—	Por un extremo.	Prado .....	Día 14, a las 11 horas.
79	D. Luciano García Martín. Robledondo.	740,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 11,30 horas.
80	D.ª Juana Martín Vicente. La Hoya .....	535,—	Idem .....	Cereales .....	Día 14, a las 11,30 horas.
81	D.ª Juana Martín Vicente. La Hoya .....	171,—	Totalmente .....	Idem .....	Día 14, a las 12 horas.
82	D.ª Juana Pizarro Palomo. San Lorenzo del Escorial .....	23,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 14, a las 12 horas.
83	D. Mariano Herranz Manzano. Dehesa «Fuentelámparas». Zarzalejo .....	649,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 12,30 horas.
84	D. Mariano Herranz Manzano. Dehesa «Fuentelámparas». Zarzalejo .....	123,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 12,30 horas.
85	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	490,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 13 horas.
86	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	550,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 13 horas.
87	D. Modesto García Soriano. Robledondo.	863,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 13,30 horas.
88	D. Modesto García Soriano. Robledondo.	908,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 13,30 horas.
89	D. Ceferino Manzano. Robledondo .....	1.555,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 16 horas.
90	D. Ceferino Manzano. Robledondo .....	280,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 16 horas.
91	D. Nicasio Manzano Herranz. Robledondo .....	664,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 16,30 horas.
92	D. Nicasio Manzano Herranz. Robledondo .....	1.040,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 16,30 horas.
93	D. Luciano García. La Hoya .....	255,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 17 horas.
94	D. Luciano García. La Hoya .....	121,—	Totalmente .....	Idem .....	Día 14, a las 17 horas.
95	D. Luciano García. La Hoya .....	33,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 14, a las 17,30 horas.
96	D. Lorenzo Palomo Jiménez. Robledondo	563,—	Idem .....	Idem .....	Día 14, a las 17,30 horas.
97	D. Aniceto Aparicio Pascual. Robledondo	27,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 10 horas.
98	D. Gregorio Poza Manzano. Robledondo.	288,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 10 horas.
99	D.ª Clara Martín Soriano. Cercedilla .....	240,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 10,30 horas.
100	D. Juan Martín Soriano. Robledondo .....	182,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 10,30 horas.
101	D. Mariano García Martín. Robledondo.	176,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 11 horas.
102	D. Mariano García Martín. Robledondo.	225,—	Totalmente .....	Idem .....	Día 18, a las 11 horas.
103	D. Mariano García Martín. Robledondo.	308,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 18, a las 11,30 horas.
104	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya .....	40,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 11,30 horas.
105	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya .....	1.274,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 12 horas.
106	D. Lucio Manzano Tabernero. La Paradilla .....	884,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 12 horas.
107	D.ª Juana Martín Vicente. La Paradilla.	820,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 12,30 horas.
108	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	351,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 12,30 horas.
109	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	610,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 13 horas.
110	D. Gaspar Herranz Manzano. Robledondo .....	280,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 13 horas.
111	D. Gaspar Herranz Manzano. Robledondo .....	236,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 13,30 horas.
112	D.ª Victoria García Martín. La Paradilla.	454,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 13,30 horas.
113	D.ª Victoria García Martín. La Paradilla.	287,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 16 horas.
114	D. Agapito García García. La Paradilla.	523,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 16 horas.
115	D. Agapito García García. La Paradilla.	529,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 16,30 horas.
116	D. Gregorio Manzano Manso. La Paradilla .....	525,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 16,30 horas.
117	D. Gregorio Manzano Manso. La Paradilla .....	735,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 17 horas.
118	D. Santos García García. La Paradilla...	575,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 17 horas.
119	D. Santos García García. La Paradilla...	760,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 17,30 horas.
120	D. Vicente Caro Mateo. La Paradilla .....	1.109,—	Idem .....	Idem .....	Día 18, a las 17,30 horas.
121	D. Vicente Caro Mateo. La Paradilla .....	385,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 10 horas.
122	D. Esteban García García. La Paradilla.	2.430,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 10 horas.
123	D. Esteban García García. La Paradilla.	126,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 10,30 horas.
124	D.ª Eulogia García García. La Paradilla.	617,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 10,30 horas.
125	Ayuntamiento de La Paradilla .....	5.065,—	Dividiéndola .....	Eras .....	Día 19, a las 11 horas.
126	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	1.842,—	Idem .....	Cereales .....	Día 19, a las 11 horas.
127	D. Frutos Pizarro García. Robledondo .....	55,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 19, a las 11,30 horas.
128	D. Agapito García García. La Paradilla.	1.619,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 11,30 horas.
129	D. Aniceto Herranz García. La Paradilla.	1.500,—	Dividiéndola .....	Idem .....	Día 19, a las 12 horas.
130	D.ª Eulogia Pizarro Martín. Navalespino.	2.010,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 19, a las 12 horas.
131	D. Francisco Manzano Pozas. La Paradilla .....	1.140,—	Didiviéndola .....	Idem .....	Día 19, a las 12,30 horas.
132	D. Bonifacio García Palomo. La Paradilla .....	615,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 12,30 horas.
133	D. Aniceto Herranz García. La Paradilla.	960,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 13 horas.
134	D. Teodoro Peña Martín. La Paradilla .....	589,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 13 horas.
135	D.ª María Pizarro Martín. La Paradilla .....	260,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 13,30 horas.
136	D.ª Valentina Pizarro. La Paradilla .....	790,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 13,30 horas.
137	D. Ramón Manzano García. La Hoya .....	2.352,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 16 horas.
138	D. Pablo Vicente Martín. «Huerta del Ratón». Robledo de Chavela .....	141,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 19, a las 16 horas.
139	D. Mariano Herranz Pizarro. La Paradilla .....	1.469,—	Dividiéndola .....	Idem .....	Día 19, a las 16,30 horas.
140	D. Gaspar Herranz Pizarro. Robledondo.	2.153,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 16,30 horas.
141	D.ª Valentina Manzano García. La Paradilla .....	1.141,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 17 horas.

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha y hora fijadas para levantamiento del acta de ocupación
142	D. <sup>a</sup> Victoria García Martín. La Hoya .....	910,—	Dividiéndola ....	Cereales .....	Día 19, a las 17 horas.
143	D. Cástor Soriano Cogorro. Robledondo.	1.237,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 17,30 horas.
144	Hros. de doña Sinforosa Pizarro. Robledondo .....	1.431,—	Idem .....	Idem .....	Día 19, a las 17,30 horas.
145	Renfe .....	1.744,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 10 horas.
146	D. Rufino Martín García. Robledondo ..	1.123,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 20, a las 10 horas.
147	D. Cástor Soriano Cogorro. Robledondo.	2.386,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 10,30 horas
148	D. <sup>a</sup> Anastasia Pizarro. San Lorenzo del Escorial .....	2.151,—	Dividiéndola ....	Pinos .....	Día 20, a las 10,30 horas
149	D. <sup>a</sup> María Herranz García. Navalespino ..	498,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 20, a las 11 horas.
150	D. Francisco Jiménez García. Navalespino .....	216,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 11 horas.
151	D. Victoriano Herranz Soriano. Navalespino .....	241,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 11,30 horas.
152	D. Aniceto García García. San Lorenzo del Escorial .....	494,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 11,30 horas
153	D. Aniceto Herranz García. La Paradilla.	717,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 12 horas.
154	D. Victoriano Herranz Soriano. Navalespino .....	2.341,—	Dividiéndola ....	Idem .....	Día 20, a las 12 horas.
155	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya ..	704,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 20, a las 12,30 horas.
156	D. Bernabé Rodrigo García. Navalespino.	246,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 12,30 horas.
157	D. Bernabé Rodrigo García. Navalespino.	180,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 13 horas.
158	D. Bernabé Rodrigo García. Navalespino.	1.768,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 13 horas.
159	Desconocido .....	910,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 13,30 horas.
160	D. Emiliano Soriano. Santa María de la Alameda .....	995,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 13,30 horas
161	Desconocido .....	645,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 16 horas.
162	D. Antonio Sanz. Santa María de la Alameda .....	212,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 16 horas.
163	Hros. de doña Emilia García. Santa María de la Alameda .....	659,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 16,30 horas
164	D. Victoriano Herranz Soriano. Navalespino .....	81,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 16,30 horas.
165	D. <sup>a</sup> Elvira García Soriano. Navalespino.	54,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 17 horas.
166	D. Cirilo Soriano García. Navalespino ...	546,—	Dividiéndola ....	Idem .....	Día 20, a las 17 horas.
167	Desconocido .....	580,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 17,30 horas.
168	D. Pablo Jiménez García. Navalespino ..	1.254,—	Idem .....	Idem .....	Día 20, a las 17,30 horas.
169	D. Esteban Rodríguez García. Navalespino	1.925,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 10 horas.
170	D. Isidoro García García. Navalespino ..	1.736,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 10 horas.
171	D. Francisco Manzano Pozas. La Paradilla .....	2.813,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 10,30 horas.
172	D. <sup>a</sup> Eulogia García García. La Paradilla.	718,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 10,30 horas.
173	D. <sup>a</sup> Eulogia García García. La Paradilla.	1.323,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 11 horas.
174	D. <sup>a</sup> Victoria García Martín. La Hoya ...	1.288,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 11 horas.
175	D. Cástor Soriano Cogorro. Robledondo.	156,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 21, a las 11,30 horas.
176	D. Aniceto Herranz García. La Paradilla.	1.636,—	Dividiéndola ....	Idem .....	Día 21, a las 11,30 horas.
177	D. Vicente García García. Robledondo.	24,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 21, a las 12 horas.
178	D. Lucio Manzano Taberner. La Paradilla .....	1.107,—	Dividiéndola ....	Idem .....	Día 21, a las 12 horas.
179	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya ...	1.579,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 12,30 horas.
180	D. Mariano Asenjo Manzano. La Hoya ...	682,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 12,30 horas.
181	D. Gonzalo Manzano. La Paradilla .....	2.394,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 13 horas.
182	D. <sup>a</sup> Petra Pozas Manzano. La Paradilla.	160,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 21, a las 13 horas.
183	D. Vicente García García. La Paradilla.	3.368,—	Dividiéndola ....	Idem .....	Día 21, a las 13,30 horas.
184	D. <sup>a</sup> Petra Herranz Rodrigo. Santa María de la Alameda .....	224,—	Por un extremo	Idem .....	Día 21, a las 13,30 horas.
185	D. <sup>a</sup> Petra Herranz Rodrigo. Santa María de la Alameda .....	385,—	Dividiéndola ....	Idem .....	Día 21, a las 16 horas.
186	D. Eulogio Herranz García. Navalespino.	347,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 21, a las 16 horas.
187	Desconocido .....	431,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 16,30 horas.
188	D. Mariano Mayoral Rodrigo. Santa María de la Alameda .....	233,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 16,30 horas.
189	D. Sotero García Peña. Navalespino .....	1.000,—	Idem .....	Idem .....	Día 21, a las 17 horas.
190	D. Francisco Manzano Pozas. La Paradilla .....	3.939,—	Dividiéndola ....	Idem .....	Día 21, a las 17 horas.
191	D. Cástor Soriano Cogorro. La Paradilla.	838,—	Por un extremo.	Idem .....	Día 21, a las 17,30 horas.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan afectadas por las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia-Solución Sur.*

Declaradas de urgencia por Ley número 81/1961, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), las obras de defensa de Valencia contra avenidas del río Turia-Solución Sur, a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas del término municipal de Valencia, 12.<sup>a</sup> parte, afectadas por las obras, a cuyo efecto se pone en conocimiento de todos los pro-

pietarios y arrendatarios interesados que quedan convocados por el presente anuncio para los días 6 y 7 del próximo mes de diciembre, a las nueve horas, en los locales del Ayuntamiento de Valencia, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno de ellos lo solicita, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, cuyos propietarios se mencionan en la relación que se cita.

A dicho acto, al que deberán acudir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios y arrendatarios ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo tercero.

Valencia, 23 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Director, Juan Aura.—5.664-E